



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 255/2022-2023

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: "*Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.*"

Que, Adrián Barrenechea López, inició como solista en 1976, subiendo al escenario en el papel del Rey, en la "Opera Rock Concierto pa un Desorejado" de Alberto Giménez, a partir de entonces, no dejó los escenarios, siendo componente del grupo Ganimedes.

Que, el grupo Ganimedes fue el primer grupo de Adrián Barrenechea López, grupo que realizó interpretaciones de las canciones de Sui Generis y Spinneta, incursionando luego con sus propias creaciones, las cuales tuvieron gran éxito. Grabaron su primer disco en 1977, llamado "Ecos de una Transparencia Existencial", años después, en la Ciudad de La Paz, formó parte del grupo Gitanjali y luego del grupo Luz de América, ambos grupos paceños de rock fusión.

Que, Adrián Barrenechea López, obtuvo diferentes galardones, reconocimientos y condecoraciones, como el Reconocimiento Amnistía Internacional Sección Mexicana, por su colaboración en pro de los Derechos Humanos (1992); dos discos de oro; premio al talento musical Rotary Club Internacional (1993 - 1994); premio Maya a la labor solidaria (2018); premio Voces Unidas de América (2020); honor al Mérito Policía Boliviana (1990); premio nacional de Música Illa de Honor Abaiem (1996); premios Maya Astro a la gira más exitosa (2017), entre muchos otros.

Que, Adrián Barrenechea López representó a Bolivia en el Festival OTI de la Canción, en Valencia, (España) en 1993 fue jurado internacional en las versiones del Festival Internacional de la Canción de México en Mérida (Yucatán) en 1992, y en Cancún en 1993. En el año 2004 fundó el Movimiento Alas de Música que agrupa a cantautores latinoamericanos, como Nito Mestre, David Lebón y Alejandro Lerner de Argentina, Joe Vasconcellos de Chile y Tito Osses de Costa Rica.

Que, Adrián Barrenechea López fue docente universitario en la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Boliviana, de la ciudad de Santa Cruz y autor del Libro de texto *El Alumno Práctico*, con metodología de investigación científica.

Que, Adrián Barrenechea López, en estos 43 años de trayectoria sacó nueve producciones discográficas, mismos que tienen la denominación: Encuentro; De Poco un Todo; En Muchas Palabras; De Archivo; De Lejos; Neonato; El Jardín de los Sueños; Notas de Vida; Las Calles del Alma.

Senadores proyectistas: Rodrigo Paz Pereira y Elizabet Zoya Zamora Arce.



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a **Adrián Barrenechea López** por sus cuarenta y tres años de trayectoria musical y por difundir a nivel nacional e internacional nuestra música, siendo un digno representante en diversos eventos internacionales en el ámbito musical, llevando en alto el nombre del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

Sen. Isidoro Quispé Huanca

TERCER SECRETARIO

CÁMARA DE SENADORES